PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

DON ANSELMO JOSÉ COELLO DÍAZ (1910-2006),

AGRICULTOR, VENTERO, SARGENTO EFECTIVO DE INFANTERÍA Y PROFESIONAL DE ARTILLERÍA, BRIGADA DE COMPLEMENTO RETIRADO Y ORDENANZA-CONSERJE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado nació en el seno de una familia de agricultores de Igueste de Candelaria. Cursó sus estudios primarios y prestó su servicio militar en Santa Cruz de Tenerife, donde ascendió a cabo de Infantería. Una vez licenciado se dedicó a la agricultura y fue vocal y contador de la Sociedad "Juventud Iguestera"; después de casado puso una venta en Santa Cruz de Tenerife y también fue peón de la construcción. Pero la Guerra Civil cambió su vida, al ser movilizado y ascender en ella a sargento de Infantería, empleo con el que estuvo destinado en Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián de La Gomera (donde actuó como segundo jefe de Destacamento y secretario del Juzgado militar) y Candelaria; por entonces se le concedió la Medalla de la Campaña con el distintivo de Retaguardia. Luego, ya con carácter profesional, pasó con el mismo empleo al arma de Artillería, con el que actuó como subinstructor de reclutas y estuvo destinado en Huesca, Barcelona, Gerona, Santa Cruz de Tenerife e Igueste de Candelaria. Siendo aún militar, fue colocado como ordenanza-conserje de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, empleo en el que continuó después de retirado y que desempeñó durante casi 25 años, hasta su jubilación; por entonces obtuvo su ascenso a brigada de complemento de Artillería retirado.

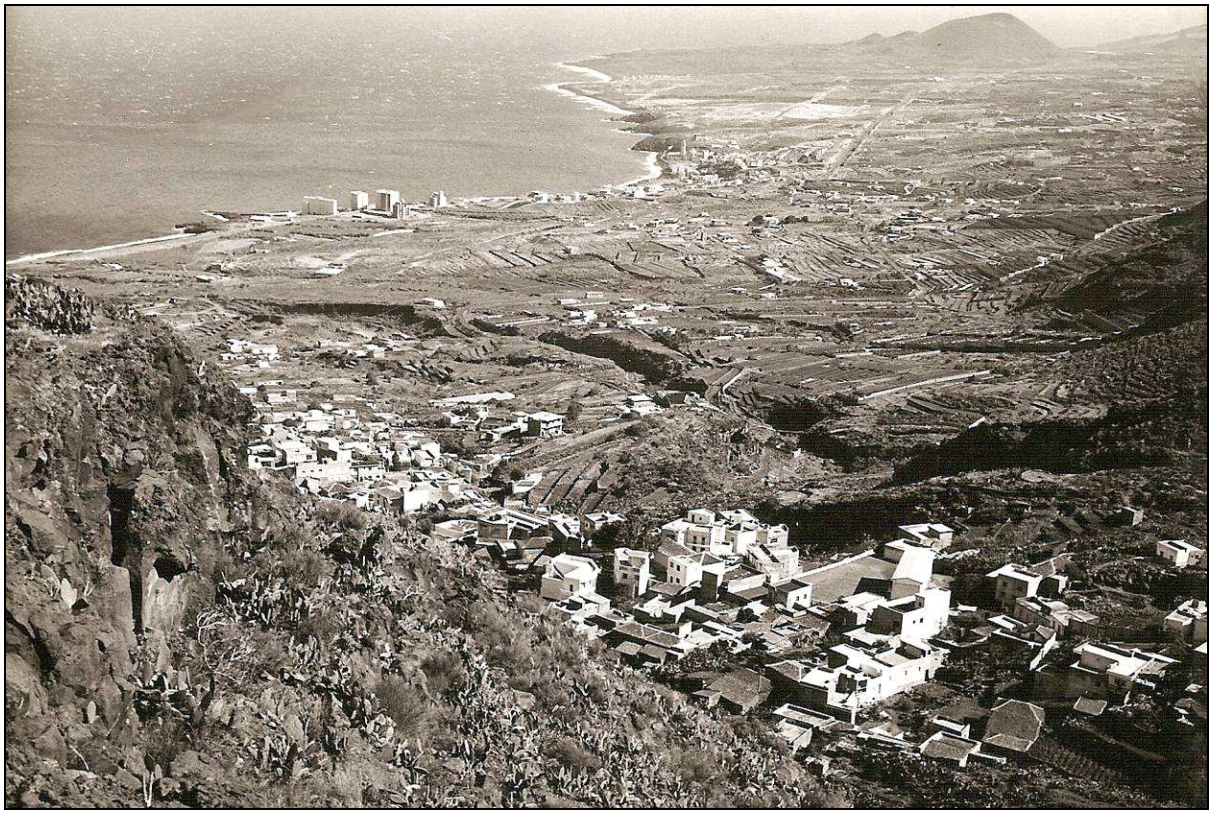

En primer plano, Igueste de Candelaria, pueblo natal de don Anselmo José Coello Díaz.

SU CONOCIDA FAMILIA Y SU TRABAJO EN EL MEDIO RURAL

Nació en Igueste de Candelaria el 21 de abril de 1910, día de San Anselmo[1], siendo hijo de don Manuel Coello Castillo y doña Antonia Díaz Fernández. El 1 de mayo inmediato fue bautizado en la iglesia de Santa Ana de Candelaria por el cura ecónomo don José Trujillo y Trujillo; se le puso por nombre "*Anselmo José*" y actuó como madrina doña Francisca Albertos. Fue conocido entre sus paisanos como "*Pepe Coello*".

Sexto de ocho hermanos, creció en el seno de una familia numerosa e inquieta, en la que su padre, *don Manuel Coello Castillo* fue agricultor, emigrante a Cuba, donde trabajó como paredero y lotero, y vocal de la Junta General del Repartimiento del Ayuntamiento de Candelaria para la formación de Utilidades en el año 1932, como primer contribuyente por Territorial (riqueza rústica). Otros miembros de su familia que destacaron fueron: *don Domingo Coello Castillo*, contratista de obras, secretario fundador de la Agrupación Municipal de Candelaria del Partido "Izquierda Republicana" y concejal gestor del Ayuntamiento con el Frente Popular; y *don Alfredo Coello Castillo*, vicepresidente de la Sociedad de Instrucción y Recreo "La Buena Unión" de Igueste de Candelaria y tesorero de la Juventud de Acción Católica del mismo pueblo.

Volviendo a don Anselmo José, cursó los Estudios Primarios en la escuela pública de niños de su pueblo natal, con el maestro don José Quintero Domínguez. Pero no llegó a completarlos, ya que simultáneamente, desde su preadolescencia, comenzó a colaborar con sus padres en las labores agrícolas, en el cuidado del ganado, en el acondicionamiento de huertas y en los mandados de compra-venta relacionados con la vida familiar, incluso llevando la producción agrícola en una mula al mercado o recova de Santa Cruz o viajando a La Victoria a buscar lechones para la crianza. Fue una época de intenso y duro trabajo.

SERVICIO MILITAR COMO SOLDADO Y CABO DE INFANTERÍA[2]

El 15 de febrero de 1931 fue alistado como recluta por el Ayuntamiento de Candelaria para el reemplazo de ese año; tras ser reconocido resultó "*útil para el servicio de las armas*" y manifestó "*que no tenía nada que alegar*", por lo que fue clasificado como "*soldado útil para todo servicio que tienen que presentarse a concentración con su reemplazo*"[3]. Según su filiación, su oficio era jornalero, sabía leer y escribir, su religión era "*Católica Apostólica Romana*", estaba soltero y medía 1,677 m de estatura, con un perímetro torácico de 88 cm; y sus señas personales eran: pelo negro, cejas "*al pelo*", ojos pardos, nariz chata, barba regular, boca regular, color bueno, frente regular, aire bueno, producción buena y ninguna seña particular.

El 1 de agosto de dicho año tuvo entrada en la Caja de Reclutas nº 59 de Tenerife, para servir por su quinta en clase de soldado por el tiempo de 18 años, y el 12 de ese mismo mes se le entregó la cartilla militar nº 2260948, siendo clasificado como "*útil todo servicio*". El 27 de octubre del mismo se presentó a la concentración en la capital tinerfeña, para su reconocimiento; obtuvo la talla de 1,680 m de estatura y 88 cm de perímetro torácico; una vez reconocido facultativamente resultó "*Soldado útil*"; y en el sorteo para África obtuvo el nº 342. Dos días después fue destinado como soldado de 2ª al Regimiento de Infantería nº 37, al que se incorporó en la revista de noviembre; una vez reconocido facultativamente resultó "*útil para el servicio de las armas*" y tallado midió 1,667 m de estatura. En ese mismo mes se le reclamaron 100 pesetas por el importe de su primera puesta de vestuario y quedó prestando los servicios de su clase.

---

[1] Por error de su familia, fue inscrito en el Registro Civil del Juzgado Municipal de Candelaria como nacido el 23 de dicho mes.

[2] Conocemos toda su carrera militar gracias a su expediente personal, con su hoja de servicios, que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia, así como diversos documentos del archivo familiar.

[3] Archivo Municipal de Candelaria. Expediente de Quintas, 1931.

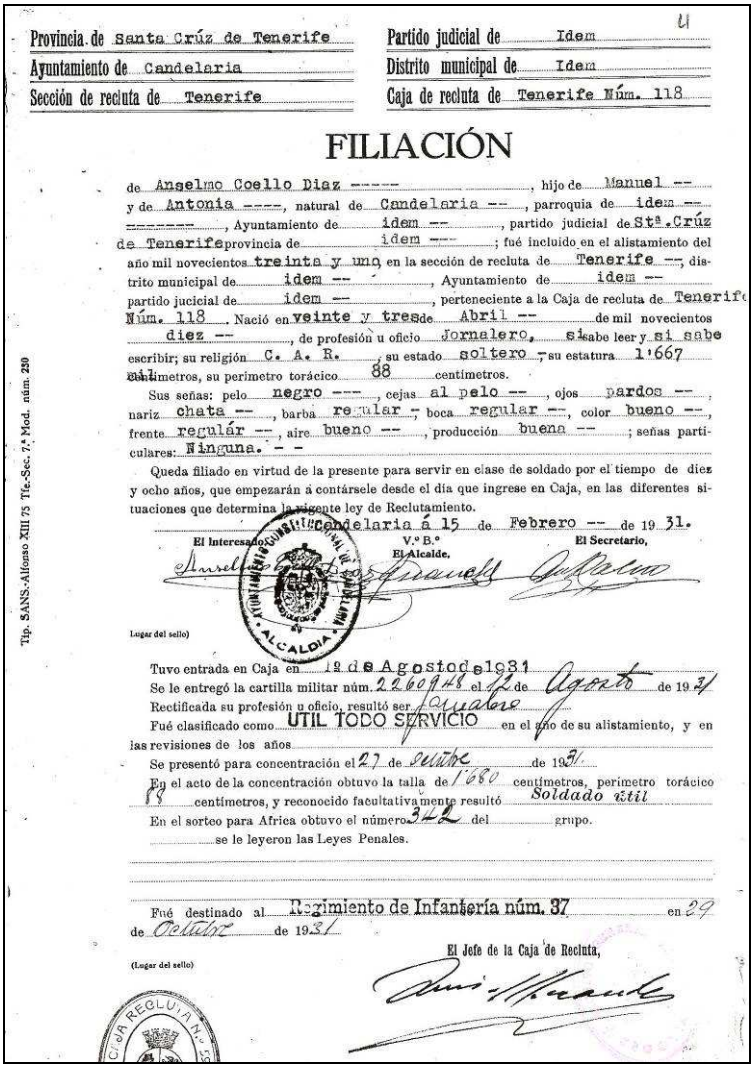

Provincia de Santa Crúz de Tenerife — Partido judicial de Idem
Ayuntamiento de Candelaria — Distrito municipal de Idem
Sección de recluta de Tenerife — Caja de recluta de Tenerife Núm. 118

FILIACIÓN

de Anselmo Coello Diaz ----- , hijo de Manuel -- y de Antonia ----, natural de Candelaria --, parroquia de idem -- -------, Ayuntamiento de idem --, partido judicial de Stª.Crúz de Tenerife provincia de idem ---; fué incluido en el alistamiento del año mil novecientos treinta y uno en la sección de recluta de Tenerife --, distrito municipal de idem --, Ayuntamiento de idem -- partido jucicial de idem --, perteneciente a la Caja de recluta de Tenerife Núm. 118. Nació en veinte y tres de Abril -- de mil novecientos diez --, de profesión u oficio Jornalero, si sabe leer y si sabe escribir; su religión C. A. R., su estado soltero, su estatura 1'667 milímetros, su perímetro torácico 88 centímetros.

Sus señas: pelo negro ---, cejas al pelo --, ojos pardos --, nariz chata --, barba regular -, boca regular --, color bueno --, frente regulár --, aire bueno --, producción buena --; señas particulares: Ninguna. - -

Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de diez y ocho años, que empezarán á contársele desde el día que ingrese en Caja, en las diferentes situaciones que determina la vigente ley de Reclutamiento.

Candelaria á 15 de Febrero -- de 19 31.

El Interesado, — V.º B.º El Alcalde, — El Secretario,

Lugar del sello)

Tuvo entrada en Caja en 12 de Agosto de 1931
Se le entregó la cartilla militar núm. 2260948 el 12 de Agosto de 19 31
Rectificada su profesión u oficio, resultó ser Jornalero
Fué clasificado como UTIL TODO SERVICIO en el año de su alistamiento, y en las revisiones de los años
Se presentó para concentración el 27 de Octubre de 1931
En el acto de la concentración obtuvo la talla de 1'680 centímetros, perímetro torácico 88 centímetros, y reconocido facultativamente resultó Soldado útil
En el sorteo para Africa obtuvo el número 342 del grupo.
se le leyeron las Leyes Penales.

Fué destinado al Regimiento de Infantería núm. 37 en 29 de Octubre de 1931

El Jefe de la Caja de Recluta,

(Lugar del sello)

Tip. SANS.-Alfonso XIII 75 Tfe.-Sec. 7.ª Mod. núm. 290

Primera filiación de don Anselmo José Coello Díaz, con su firma, iniciada en el Ayuntamiento de Candelaria.

El 20 de enero de 1932 prestó la promesa de fidelidad a las banderas, ante la de su Regimiento en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, en el cuartel de San Carlos. Según acta aprobada el 29 de abril por el general comandante general de Canarias y orden del Regimiento del día siguiente, fue promovido por elección al empleo de cabo de Infantería, con la antigüedad del 1 de mayo inmediato. El 25 de octubre del mismo año pasó a la "*situación de disponibilidad*", quedando licenciado con arreglo a lo dispuesto por circular fechada a 7 de dicho mes; en la revista de noviembre causó alta en el Centro de Movilización, se le entregó su cartilla militar y fijó su residencia en Igueste de Candelaria.

En los tres años siguientes (1933, 1934 y 1935) pasó la revista anual y continuó en situación de disponible, figurando en el registro de llamada de Candelaria como cabo perteneciente al Regimiento de Infantería nº 37; como curiosidad, en la revista de 1935 don Anselmo era el único reservista de los que vivían en el municipio de Candelaria que tenía la graduación militar de cabo, pues todos los demás eran soldados; por entonces estaba adscrito al Centro de Movilización del citado regimiento de Infantería y residía en Igueste4. En ese tiempo, por Decreto de 25 de junio de 1935 el Regimiento al que pertenecía completó su denominación, pasando a ser Regimiento de Infantería Tenerife nº 37; y por orden de 23 de abril de 1936 tomó el número 38.

[4] Archivo Municipal de Candelaria. Expedientes de quintas y registros de llamada de 1933-1935.

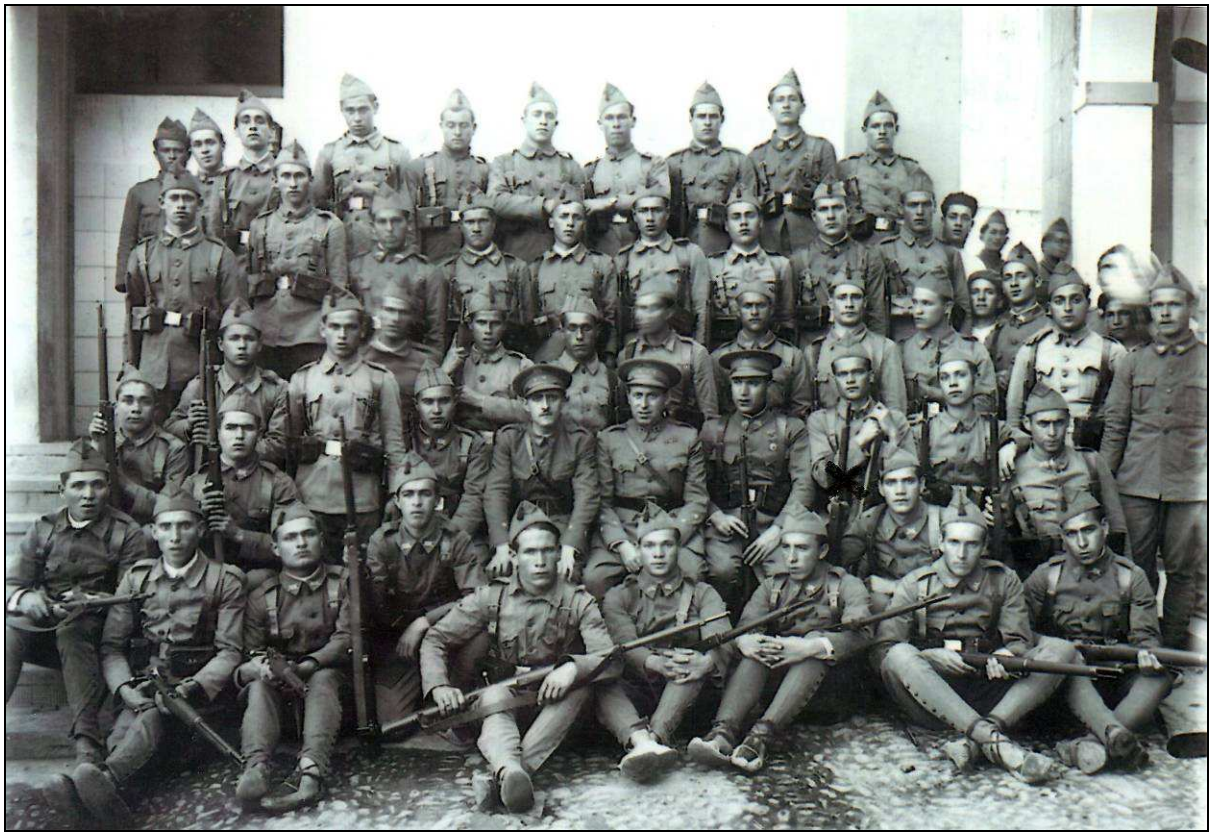

Don Anselmo Coello Díaz el 20 de marzo de 1932, como soldado en el Cuartel de San Carlos de Santa Cruz de Tenerife, . Es el tercero por la derecha de la segunda fila (sentado y marcado con una cruz), junto a los oficiales del cuerpo.

AGRICULTOR, VOCAL Y CONTADOR DE LA SOCIEDAD "JUVENTUD IGUESTERA", VENTERO Y PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Después de licenciado, nuestro biografiado continuó trabajando en la agricultura, en su pueblo natal, donde también comenzó una intensa vida social.

A comienzos de enero de 1934, "*don José Coello Díaz*" [sic] fue elegido segundo vocal de "*La sociedad de instrucción y recreo Juventud Iguestera*" de Igueste de Candelaria, para ese año y bajo la presidencia de don Fermín del Castillo Coello, participando en la inmediata organización de un baile para el 6 de dicho mes, con motivo de la festividad de Reyes, que fue amenizado por una orquesta de La Laguna, así como en dos bailes de carnaval, amenizados por "*un elemento musical de Santa Cruz*"[5]. Luego, en la junta celebrada el 27 de enero de 1935 fue elegido contador de la nueva directiva dicho casino, con el mismo presidente; y participó en la organización de un baile para el sábado 2 del mes de febrero inmediato, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de Candelaria, que fue amenizado por una orquesta de Tejina[6]; pero solo permaneció en el cargo hasta el mes de junio de dicho año, en que fue elegida una nueva junta directiva[7].

Por entonces, el 29 de junio de 1934, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio civil en el pueblo de Candelaria con doña Juana Morales Coello, natural y vecina de Igueste de

[5] "Servicio informativo regional / Corresponsales de HOY / Igueste de Candelaria / Nueva junta directiva". *Hoy*, sábado 6 de enero de 1934 (pág. 2); "Información de la Isla / Igueste de Candelaria". *La Prensa*, miércoles 24 de enero de 1934 (pág. 2); "Sociedades / Juventud Iguestera". *Gaceta de Tenerife*, sábado 27 de enero de 1934 (pág. 9).

[6] "Información de la Isla / Igueste de Candelaria". *La Prensa*, miércoles 30 de enero de 1935 (pág. 2).

[7] "Información de la Isla / Igueste de Candelaria / Nueva directiva". *La Prensa*, jueves 20 de junio de 1935 (pág. 2).

Candelaria, donde era conocida por "*Esperanza*". Así lo había anunciado el periódico *Hoy* el día 1 de dicho mes: "*En breve contraerá matrimonio en la iglesia de la Trinidad de este pueblo la bella señorita Esperanza Morales Coello, con el joven don José Coello Díaz*"[8].

Se establecieron inicialmente en Igueste de Candelaria, donde el 25 de marzo de 1935 nació su único hijo, don Dimas Coello Morales. En noviembre de ese mismo año se trasladaron a Santa Cruz de Tenerife y fijaron su residencia en la calle Santiago. Años más tarde, el 1 de marzo de 1947, celebraron su matrimonio canónico en la iglesia parroquial de San José de la capital tinerfeña.

En Santa Cruz pusieron una pequeña tienda o venta de comestibles, que no tuvo futuro por el comienzo de la Guerra Civil. Como curiosidad, el 23 de septiembre de 1936, el "*Patronato para la Construcción de Barriadas Obreras en Tenerife*" publicó una "*Relación de los peones que deben presentarse en las obras del Patronato, sitas en las Cuatro Torres, el jueves 24 o el viernes 25, a las 7 de la mañana*", entre los que figuraba con el número 109 don Anselmo Coello Díaz[9].

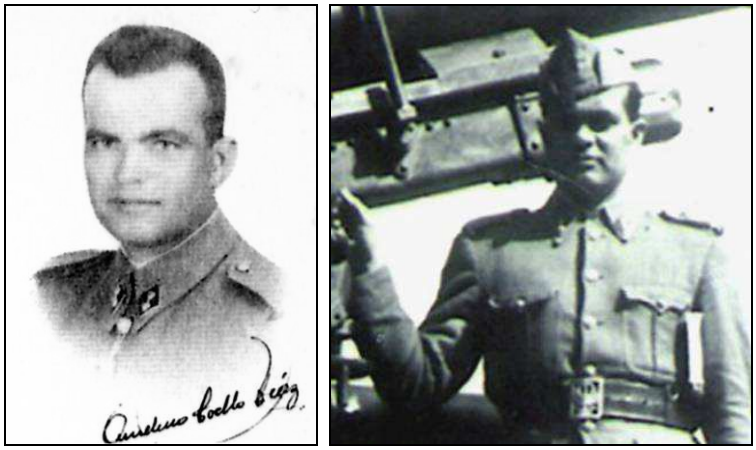

Dos fotografías de don Anselmo Coello Díaz, como sargento de Artillería.

MOVILIZACIÓN Y ASCENSO A SARGENTO DE INFANTERÍA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Con motivo de la Guerra Civil, por un oficio de la Comandancia General de Canarias fechado a 25 de diciembre de 1936 se dictó la orden de movilización y se dispuso la incorporación a filas de los cabos del reemplazo de 1931. En virtud de ello, el 28 de dicho mes el alcalde de Candelaria remitió el siguiente escrito al teniente coronel primer jefe del Regimiento de Infantería nº 38 (Centro de Movilización):

> En contestación a su attº. oficio de 25 de los corrientes, relativo a incorporación a ese Regimiento de su digno mando del Cabo Anselmo Coello Diaz, tengo el honor de comunicarle que, el expresado individuo no ha podido ser citado para su inmediata incorporación, por tener su domicilio en esa Capital, en la Calle Santiago, ignorando el número de su domicilio, pero para mayor abundamiento de datos, el repetido Cabo Anselmo Coello Diaz, tiene un pequeño establecimiento en la citada calle de Santiago.[10]

El inmediato 1 de enero de 1937 don Anselmo Coello fue movilizado como cabo de Infantería, siendo destinado a prestar su servicio activo a la 3ª compañía del 1er Batallón del Regimiento de Infantería nº 38. Quedó de guarnición en la plaza de Santa Cruz de Tenerife hasta el 10 de abril, en que fue promovido por elección al empleo de sargento de Infantería en

[8] "Servicio informativo regional / Corresponsales de HOY / Tenerife / Igueste de Candelaria / Próxima boda". *Hoy*, viernes 1 de julio de 1934 (pág. 3).

[9] "Patronato para la Construcción de Barriadas Obreras en Tenerife". *La Prensa*, jueves 24 de septiembre de 1936 (pág. 2); *Idem*. *Gaceta de Tenerife*, jueves 24 de septiembre de 1936 (pág. 5).

[10] Archivo Municipal de Candelaria. Expediente de quintas, 1936.

el mismo cuerpo, para la reserva y con la antigüedad del 1 de mayo, según acta aprobada por el comandante general de Canarias el 7 de dicho mes.

El 12 de mayo inmediato pasó a prestar sus servicios a la 4ª compañía del 1er Batallón; el 12 de junio a la 1ª compañía del 2º Batallón; y el 24 del mismo mes al Destacamento de San Sebastián de La Gomera del mismo Regimiento de Infantería. En la capital gomera se estableció en el mes de julio inmediato con su esposa y su único hijo, que por entonces tenía solo un año; y allí prestó sus servicios durante casi cuatro años y medio, como segundo jefe del Destacamento y secretario del Juzgado Militar. En ese período, el 16 de mayo de 1940 le fue concedida la Medalla de la Campaña con el distintivo de Retaguardia por el ministro del Ejército, como recompensa "*por los servicios prestados durante la pasada campaña de Liberación Nacional*".

El acuartelamiento del Destacamento gomero estaba instalado en la Torre del Conde y lo constituían no más de 20 soldados hasta el final de la Guerra; después se estableció allí un Batallón. El Grupo de nuestro biografiado lo formaba: un teniente, don Marcelo, natural de La Palma, que era a su vez jefe del Destacamento, comandante y juez militar; don Anselmo, como sargento, era el segundo jefe y secretario del Juzgado Militar; los cabos Tomás y Arocha; y el resto soldados. A ellos se unía un paisano, don Juan Fuscano, medianero de la inmediata finca de don Alejandro, que solucionaba los pequeños problemas de los militares: fontanería, limpieza de pozos, transportes de mercancía para el economato, etc. El sargento Coello también fue secretario del juez militar don Pedro Cubas Darias. Sus vivencias en La Gomera fueron recogidas por su hijo, don Dimas Coello, en un bonito artículo, escrito a modo de entrevista a su padre, titulado "Juan Fuscano y el sargento Coello":

> El escribir esta entrevista es con motivo de haber leído días pasados, en «La Prensa» del domingo, 4 de julio de 1993, «La historia de Juan Fuscano», firmado por Gloria Fuscaza. Por el interés del personaje, por la vinculación a la Torre del Conde de San Sebastián de La Gomera, hoy traigo a estas páginas a un militar retirado que conoció muy bien a Juan Fuscano.
>
> Anselmo Coello Díaz, a los ochenta y tres años nos cuenta desde Igueste de Candelaria, los años vividos en La Gomera y las anécdotas de una época difícil por la guerra, pero inolvidable gracias a la generosidad del pueblo gomera.
>
> –¿Conociste a Juan Fuscano?
>
> «Sí. Desde que llegué a La Gomera en 1937 fui destinado al destacamento militar que estaba en la Torre del Conde. Fuscano fue el primer paisano que conocí. Era muy trabajador. Tenía la finca de don Alejandro a medias… para extraer el agua del pozo se valía de un burro, y con él realizaba todas las faenas del campo. Era un hombre excelente, muy bueno y como su finca lindaba con la Torre, pues «era un militar más»… por eso no es de extrañar que estando la Torre desocupada, como nos cuenta Gloria Fuscana, que al principio Juan Fuscano aprovechase aquel granero tan estupendo para sazonar o secar el maíz, alfalfa u otros productos de la huerta. Con eso no se hacía ningún daño, todo lo contrario, había una persona que tenía interés en cuidarlo…».
>
> –¿Cómo era la vida militar por entonces en La Gomera?
>
> «Muy sencilla. El acuartelamiento estaba en la Torre. Poca gente. No más de veinte soldados. Hasta que terminó la guerra. Ya después vino un batallón. El grupo nuestro lo formaba un teniente, que era a su vez jefe del Destacamento, comandante y juez militar, el teniente Marcelo, natural de La Palma; yo, como sargento, era el segundo jefe y secretario del Juzgado; los cabos Tomás y Arocha y los soldados».
>
> –¿Cómo se comportaba Juan Fuscano, un paisano, con los militares?
>
> «Divinamente. Era uno más entre nosotros. El que nos solucionaba los pequeños problemas: fontanería, limpieza de pozos, transportes de mercancía para el economato, etc. El burro era una pieza fundamental para estos trabajos. Fuscano, un hombre siempre dispuesto a colaborar. Para él, la Torre del Conde era su casa y nosotros, los militares,

siempre le dimos facilidades para que su labor en la finca, donde se pasaba la mayor parte del día, fuera siempre productiva. Un amigo de verdad».

–¿Conociste a su familia?

«Sí, a la mujer y a los hijos. Todos eran muy serviciales y honrados. Yo les estoy muy agradecido, porque siempre se portaron muy bien conmigo, con mi esposa y mi hijo recién nacido. Mi familia guarda un cariño muy especial hacia todos los gomeros. Mi único hijo se siente muy identificado, es un enamorado desde muy pequeño de esta Torre histórica, de sus montes, sus playas y en general del pueblo llano. Es un gomero en potencia, pues aunque no nació allí, tenía escasamente un año cuando empezó a beber leche y guarapo….»

–¿Fueron años difíciles?

«Sí, muy difíciles. La guerra nunca es buena y la falta de alimentos era notable. Muchas dificultades por todos lados. Nosotros, recuerdo que comprábamos el pescado por la mañana directamente en la playa. Por 2,50 Ptas. nos daban 10 kilos de chicharros y si eran calamares, a 2 Ptas. kilo. Un saco de batatas de 50 kilos, de las buenas de Lanzarote, 15 pesetas. Ya con eso teníamos la comida asegurada. La verdad que la Isla por entonces era virgen y tanto el mar como la tierra nos daban su riqueza en abundancia».

–¿Qué recuerdos tiene de La Gomera de aquella época?

«Muchos, tantos que sería largo de contar. Sobre todo de mis amigos gomeros. Podría citar a muchos, la memoria ya me falla. Nunca me olvido de Juan Jerez, era el que nos suministraba las mercancías; Benito Mesa y Antonio Arteaga nos traían la carne. Ambos han fallecido. Eladio y Juan Herrera; Antonio Rodríguez, el de la «Fonda»; Domingo Padrón; Chano Felipa y los hermanos José, Manuel y Blasina. La lista sería muy larga».

–¿Y compañeros militares?

«Antonio Espinel Lasso, de Hermigua; D. Pedro Cubas Darias que fue juez militar, del que yo fui secretario; el teniente D. Francisco Trujillo Armas; alférez, D. Antonio Evaristo Bencomo; etcétera».

–¿Recuerda alguna anécdota interesante?

«Muchas y muy pintorescas. Una noche estaba con los soldados en un baile en «El Calvario». El teniente muy celoso del servicio, al no vivir en la Torre, siempre por las noches, antes de irse a dormir, se daba una vuelta por el acuartelamiento para saber si había algún problema de última hora. El centinela, como siempre, le facilitó el «sin novedad» rutinario. La noche estaba en calma, una delicia para pasear. Se oía a lo lejos la algarabía de la fiesta en lo alto de «El Calvario». El teniente ya se retiraba y a modo de despedida le dice al soldado que estaba de guardia: «No sé porqué, yo diría que la voz que oigo, se me parece a la del sargento Coello». El centinela sonrió por bajo y él, no muy convencido, «lo dio por bueno» regresando a su domicilio. (Pienso que el teniente Marcelo siempre supo que nosotros estábamos en el baile, pero se dio por no enterado). Un nombre muy especial, de una gran humanidad. Un padre para todos. La esposa, Pepa, una gran mujer y una gran amiga para mi familia.

En estos acuartelamientos, el buscar entretenimiento para matar el ocio es fundamental. Recuerdo en otro baile, cuando el vino ya estaba haciendo de las suyas, una pequeña discusión entre el cabo matrícula de la Marina y el cabo del Ejército Andrés Santos Cabello, de Sobreagudo. La cosa se estaba poniendo fea y visto que podía tener graves consecuencias, opté por llevarme Andrés al cuartel. Así concluyó la pequeña trifulca.

Pero creo que la anécdota más ocurrente fue la acaecida una noche de 1938. Salimos de San Sebastián, bien metidos en copas, a un baile en «El Molinito». Ibamos en una «guagüita» que tenía Benito Mesa. Nos acompañaban Antonio Arteaga, su socio; Juan Jerez, Eladio y Juan Herrera y otros que no recuerdo. El caso que estando en el baile, me fui a la primera pared que encontré a orinar. Resultó ser la puerta de una vivienda. El

dueño, al darse cuenta del chorro de orín que entraba por debajo de la puerta, salió con una fuerte estaca, que gracias a los amigos no me llevé una tunda de mucho cuidado. Y reconozco que bien que me lo merecía. Pero he aquí que ya habían pasado más de trece años, cuando en la Batería de las «Cuatro Esquinas», de Igueste de Candelaria, mientras descansaba debajo de un frondoso árbol, junto a la parada de la guagua, se acercó a coger el autobús un señor con un niño en brazos. Venía de casa del curandero. Nos saludamos, entablando conversación. Desde el primer momento me di cuenta que era gomero. El, muy amable, me dijo que era de San Sebastián, ¿de dónde? –le dije-, ¿será usted de «El Molinito»? Sí señor, de allí soy. Entonces le expliqué lo que me había pasado.¡¡Yo fui el de la estaca!! Nos dimos un fuerte abrazo, me pidió perdón. No por favor –le dije–, el que tiene que pedirle perdón soy yo, porque mi acción estuvo mal hecha.

De mi estancia en La Gomera, que terminó en 1941, precisamente después de la inundación de octubre, al romperse el baluarte, sólo tengo palabras de agradecimiento hacia el pueblo gomero, hospitalario y generoso. Siempre estoy en deuda con la población de San Sebastián».

Anselmo Coello Díaz retoma la conversación hablándome de nuevo de más cosas sobre Juan Fuscano, mientras se apoya en una viejo bastón. Yo dejo constancia de la amistad del sargento Coello, mi padre.[11]

EL DIA DOMINGO, 11 JULIO 1993 LA PRENSA XIII/55

Desde esta casa de Igueste de Candelaria, Anselmo Coello nos cuenta sus vivencias en la Isla de la Gomera. Años 1937-1941

Juan Fuscano y el sargento Coello

El escribir esta entrevista es con motivo de haber leído días pasados, en «La Prensa» del domingo, 4 de julio de 1993, «La historia de Juan Fuscano», firmado por Gloria Fuscana. Por el interés del personaje, por la vinculación a la Torre del Conde de San Sebastián de La Gomera, hoy traigo a estas páginas a un militar retirado que conoció muy bien a Juan Fuscano.

Anselmo Coello Díaz, a los ochenta y tres años nos cuenta desde Igueste de Candelaria, los años vividos en La Gomera y las anécdotas de una época difícil por la guerra, pero inolvidable gracias a la generosidad del pueblo gomero.

—¿Conociste a Juan Fuscano?

«Sí. Desde que llegué a La Gomera en 1937 fui destinado al gente. No más de veinte soldados. Hasta que terminó la guerra. Ya después vino un batallón. El grupo nuestro lo formaba un teniente, que era a su vez jefe del Destacamento, comandante y juez militar, el teniente Marcelo, natural de La Palma; yo, como sargento, era el segundo jefe y secretario del Juzgado; los cabos Tomás y Arocha y los soldados».

—¿Cómo se comportaba Juan Fuscano, un paisano, con los militares?

«Divinamente. Era uno más entre nosotros. El que nos solucionaba los pequeños problemas: fontanería, limpieza de pozos, transportes de mercancía para el economato, etc. El burro era una pieza fundamental para estos trabajos. Fuscano, un hombre siempre dispuesto a colaborar. Para él,

«Sí, muy difíciles. La guerra nunca es buena y la falta de alimentos era notable. Muchas dificultades por todos lados. Nosotros, recuerdo que comprábamos el pescado por la mañana directamente en la playa. Por 2,50 Ptas. nos daban 10 kilos de chicharros y si eran calamares, a 2 Ptas. kilo. Un saco de batatas de 50 kilos, de las buenas de Lanzarote, 15 pesetas. Ya con eso teníamos la comida asegurada. La verdad que la Isla por entonces era virgen y tanto el mar como la tierra nos daban su riqueza en abundancia».

—¿Qué recuerdos tiene de La Gomera de aquella época?

«Muchos, tantos que sería largo de contar. Sobre todo de mis amigos gomeros. Podría citar a muchos, la memoria ya me falla. Nunca me olvido de Juan Jerez,

acuartelamiento para saber si había algún problema de última hora. El centinela, como siempre, le facilitó el «sin novedad» rutinario. La noche estaba en calma, una delicia para pasear. Se oía a lo lejos la algarabía de la fiesta en lo alto de «El Calvario». El teniente ya se retiraba y a modo de despedida le dice al soldado que estaba de guardia: «No sé porqué, yo diría que la voz que oigo, se me parece a la del sargento Coello». El centinela sonrió por bajo y él, no muy convencido, «lo dio por bueno» regresando a su domicilio. (Pienso que el teniente Marcelo siempre supo que nosotros estábamos en el baile, pero se dio por no enterado). Un hombre muy especial, de una gran humanidad. Un padre para todos. La esposa, Pepa, una gran mujer y una gran

mera pared que encontré a orinar. Resultó ser la puerta de una vivienda. El dueño, al darse cuenta del chorro de orín que entraba por debajo de la puerta, salió con una fuerte estaca, que gracias a los amigos no me llevé una tunda de mucho cuidado. Y reconozco que bien que me lo merecía. Pero he aquí que ya habían pasado más de trece años, cuando en la Batería de las «Cuatro Esquinas», de Igueste de Candelaria, mientras descansaba debajo de un frondoso árbol, junto a la parada de la guagua, se acercó a coger el autobús un señor con un niño en brazos. Venía de casa del curandero. Nos saludamos, entablando conversación. Desde el primer momento me di cuenta que era gomero. El, muy amable, me dijo que era de San Sebastián, ¿de dón-

Parte del artículo dedicado por don Dimas Coello a la estancia de su padre en La Gomera, publicado en *El Día* en 1993, en el que se reproduce la casa de don Anselmo Coello, en Igueste de Candelaria.

El 4 de noviembre de 1941, don Anselmo pasó a prestar sus servicios a la 2ª compañía de Ametralladoras del 1er Batallón del mismo Regimiento, de guarnición en Candelaria,

[11] Dimas Coello. "Juan Fuscazo y el sargento Coello". *El Día* (suplemento "La Prensa"), domingo 11 de julio de 1993 (pág. XIII/55).

estableciéndose con su familia en su municipio natal. En esa situación continuó hasta el 6 de octubre de 1942, en que fue destinado a la 2ª compañía de Fusiles del mismo Batallón, también de guarnición en su municipio natal, en la que continuó prestando sus servicios.

TRANSFORMACIÓN A SARGENTO DE ARTILLERÍA, SUBINSTRUCTOR DE RECLUTAS Y SUCESIÓN DE DESTINOS EN SANTA CRUZ, HUESCA, BARCELONA Y GERONA

Como por entonces había sobrante de plantilla en Infantería y quería continuar en el Ejército, solicitó su traslado al cuerpo Artillería. Por dicho motivo, por orden del 25 de septiembre de 1943 fue admitido al "*Curso de Transformación de Sargentos en el Arma de Artillería*", por lo que el 19 de octubre inmediato causó baja en el arma de Infantería y alta en la de Artillería, siendo destinado por la misma orden al Regimiento Mixto de Artillería nº 7. El 2 de noviembre inmediato se incorporó a este cuerpo en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, donde se estableció con su familia, pasando a prestar sus servicios en la Batería de Destinos.

Don Anselmo Coello Díaz, con otros compañeros de la Academia de Transformación de Sargentos de Artillería, en 1944. Es el de la parte superior derecha, señalado con una flecha y con su firma.

Por orden del 3 de junio de 1944 fue convocado para que asistiese al 4º Curso de Transformación, a cuyo fin el 14 del mismo mes se incorporó a la Unidad Especial de Artillería de la Academia de Transformación de Sargentos de Canarias en el Campamento del "Generalísimo Franco", en Hoya Fría (Santa Cruz de Tenerife). El 10 de noviembre concluyó dicho curso con aprovechamiento, gracias a su deseo de superación, pues sufrió su falta de preparación previa con clases particulares y largas horas de estudio nocturno. Dos días más

tarde se incorporó a la Batería de Destinos del Regimiento de procedencia. Así, por orden del 11 de dicho mes de noviembre fue ascendido al empleo de sargento profesional de Artillería, con la antigüedad del 1 de mayo de 1939, y continuó destinado en la Batería de Destinos.

El 8 de marzo de 1945 pasó a prestar sus servicios como subinstructor de los reclutas de dicho año. Luego, según orden de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, fechada el 13 de abril y comunicada por telegrama postal del general subinspector militar de Canarias el 25 del mismo mes, fue destinado en concepto de agregado al Regimiento de Artillería de Montaña nº 29, en el que hizo su presentación el 14 de mayo inmediato en la plaza de Huesca, donde estaba de guarnición, siendo destinado a la 6ª Batería. Por orden de 5 de junio del mismo año pasó a la situación de "*Disponible Voluntario*" en la 5ª Región Militar; pero según telegrama postal de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, fechada a 30 del mismo mes, le fue concedido el traslado en la misma situación de disponible voluntario para Canarias, fijando su residencia en la plaza de Santa Cruz de Tenerife. Por este motivo causó alta en la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49, de dicha capital.

Por orden de 25 de febrero de 1947 pasó de la situación de "*Disponible Voluntario*" a la de "*Disponible forzoso en Canarias*". El 3 de junio del mismo año fue destinado a la Agrupación de Artillería de Costa de Cataluña, en la que hizo su presentación el 30 del mismo mes en Barcelona, donde se estableció con su familia, siendo destinado a la 52ª Batería Antiaérea "San Andrés", de guarnición en dicha ciudad. El 1 de septiembre de dicho año su Unidad tomó la denominación de Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña, en virtud de órdenes de la superioridad.

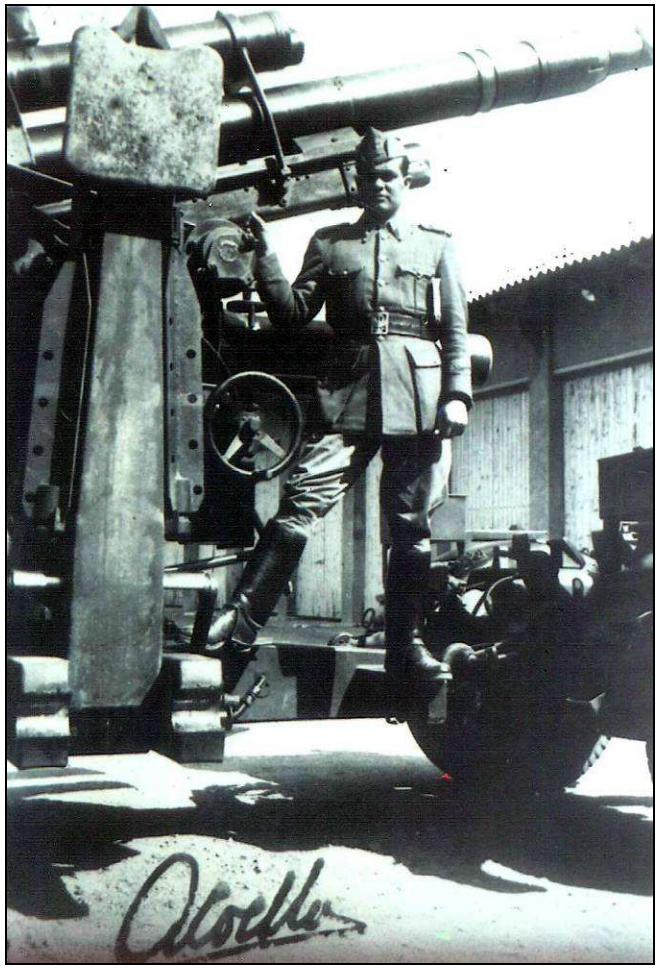

Don Anselmo en 1947, sobre un cañón, en la 52ª Batería Antiaérea de la Agrupación de Artillería de Costa de Cataluña, en San Andrés (Barcelona), con su firma en la parte inferior de la foto.

El 20 de noviembre de 1948, el sargento Coello pasó destinado a la 9ª Batería de Costa, destacada en el Puerto de la Selva (Gerona), donde se estableció con su familia, permaneciendo en dicho destino de servicio ordinario durante algo más de dos años. Como curiosidad, el 6 de abril de 1949 le fue entregado el título de sargento, expedido por el general subsecretario del Ministerio del Ejército el 20 de agosto del año anterior, del que quedó tomada razón en la Notaría de la Intervención Militar de Canarias.

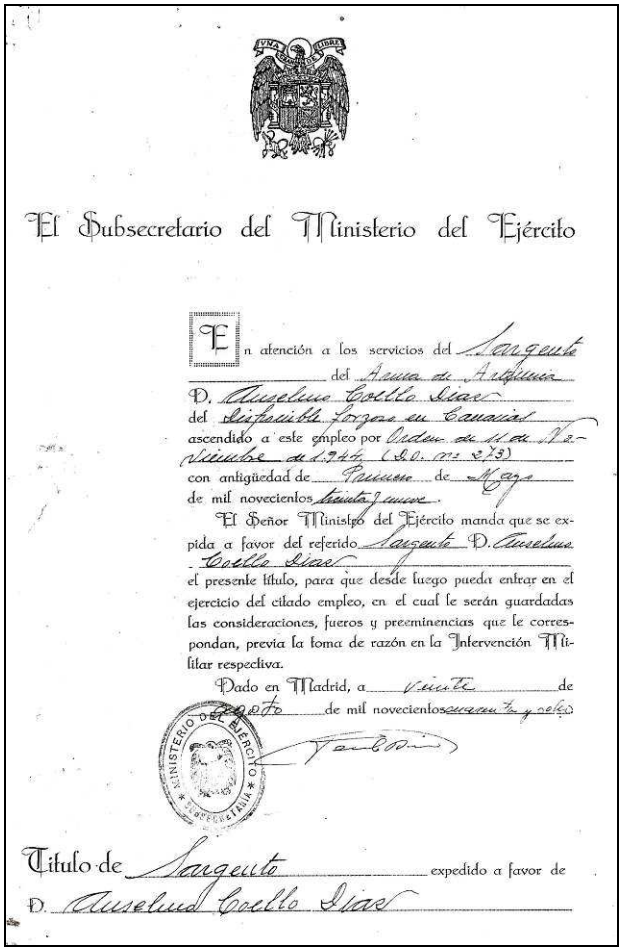

El Subsecretario del Ministerio del Ejército

En atención a los servicios del Sargento del Arma de Artillería D. Anselmo Coello Díaz del Disponible Forzoso en Canarias ascendido a este empleo por Orden de 11 de Noviembre de 1948 (D.O. nº 273) con antigüedad de Primero de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.

El Señor Ministro del Ejército manda que se expida a favor del referido Sargento D. Anselmo Coello Díaz el presente título, para que desde luego pueda entrar en el ejercicio del citado empleo, en el cual le serán guardadas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan, previa la toma de razón en la Intervención Militar respectiva.

Dado en Madrid, a veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho

MINISTERIO DEL EJÉRCITO · INTERVENCIÓN

Título de Sargento expedido a favor de D. Anselmo Coello Díaz

Título de sargento de Artillería.

Por orden del 8 de enero de 1951 fue destinado al Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife, con carácter voluntario, al que se incorporó el 1 de febrero inmediato; se estableció con su familia en la capital tinerfeña y fue destinado a la 2ª Batería de Costa destacada en El Bufadero (Santa Cruz de Tenerife), con la que tomó parte en los ejercicios de tiro realizados los días 29 de septiembre y 3, 4 y 5 de octubre de dicho año.

El 1 de febrero de 1952 pasó a la Plana Mayor del Grupo Sur, destacado en la 10ª Batería de Costa en Igueste de Candelaria. El 9 de septiembre tomó parte en el ejercicio de tiro efectuado por la 9ª Batería destacada en Barranco Hondo. Continuó destacado en la Batería de su pueblo natal hasta el 25 de febrero de 1953, en que por orden de la Presidencia del Gobierno se le concedió el pase a la situación de "*Reemplazo Voluntario*". En virtud de ello, por otra orden fechada el 13 de marzo inmediato, causó baja en la escala profesional y alta en la de complemento, por habérsele concedido el ingreso en la "*Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles*". De este modo, a fin de dicho mes causó baja en el Regimiento de Artillería de Costa y el 1 de abril inmediato se dio de alta en el Gobierno Militar de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en dicha situación de "*Reemplazo Voluntario*", fijando su residencia en Igueste de Candelaria.

COLOCADO COMO ORDENANZA-CONSERJE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS Y ASCENSO A BRIGADA DE COMPLEMENTO DE ARTILLERÍA DESPUÉS DE RETIRADO

En abril de 1955 se estableció con su familia en la calle Viento de La Cuesta (La Laguna), mientras continuaba en situación de "*Reemplazo Voluntario*", en la que cesó el 26 de mayo inmediato, pues logró acogerse a destinos civiles y por orden de la Presidencia del Gobierno de dicha fecha fue destinado como ordenanza-conserje a la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Mientras estaba "*en situación de colocado en Santa Cruz de Tenerife*" mantuvo su empleo de sargento de complemento de Artillería y, en virtud de ello, por orden del ministro del Ejército del 21 de abril de 1958 se le reconoció el séptimo trienio, por llevar 21 años de servicio desde su ascenso a sargento, que debía percibir a partir del 1 de mayo de 1958.[12]

Permaneció en situación de "*Colocado*" en dicho destino hasta el 24 de abril de 1961, en que causó baja en el Ejército por pase a la situación de retirado forzoso, al haber cumplido el día anterior la edad reglamentaria (51 años), con la categoría de sargento de Artillería.

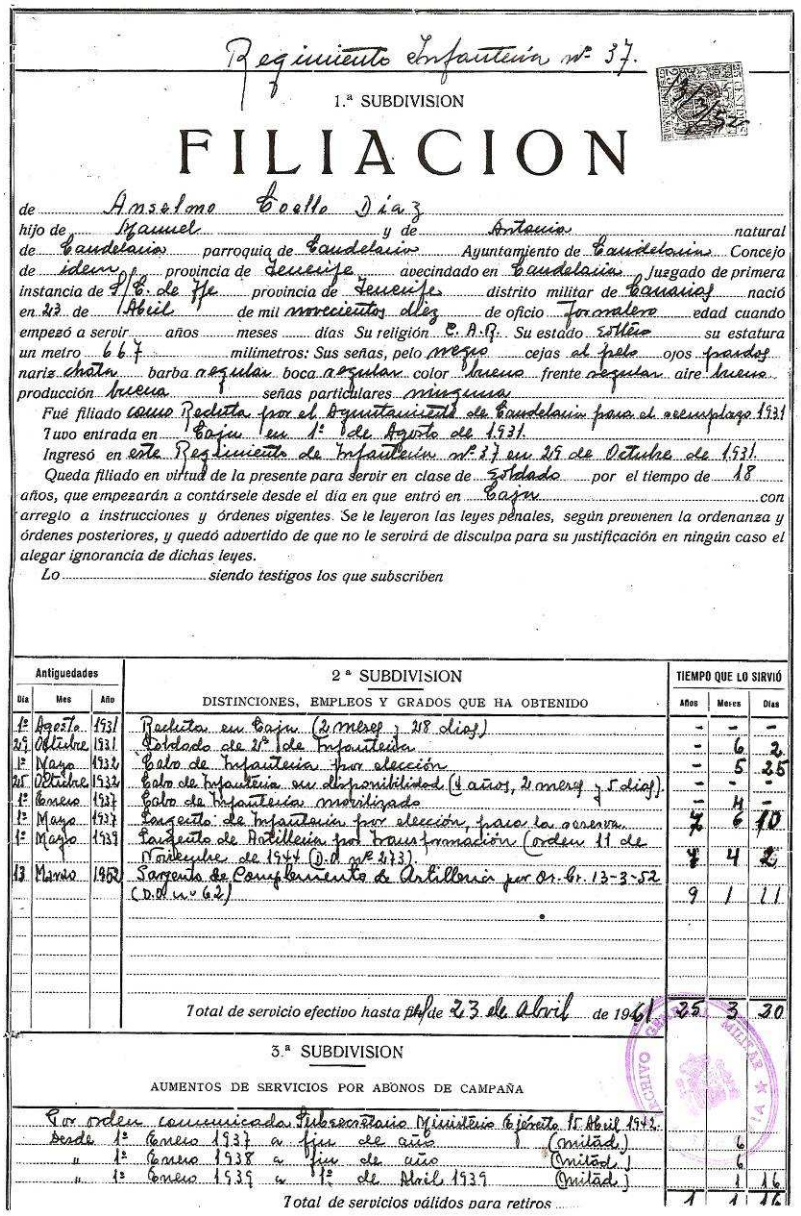

Regimiento Infantería nº 37.

1.ª SUBDIVISION

FILIACION

de Anselmo Coello Díaz
hijo de Manuel y de Antonia natural
de Candelaria parroquia de Candelaria Ayuntamiento de Candelaria Concejo
de idem provincia de Tenerife avecindado en Candelaria Juzgado de primera
instancia de S/C. de Tfe provincia de Tenerife distrito militar de Canarias nació
en 23 de Abril de mil novecientos diez de oficio Jornalero edad cuando
empezó a servir años meses días Su religión C. A. R. Su estado soltero su estatura
un metro 667 milímetros: Sus señas, pelo negro cejas el pelo ojos pardos
nariz chata barba regular boca regular color trigueño frente regular aire bueno
producción buena señas particulares ninguna
Fué filiado como Recluta por el Ayuntamiento de Candelaria para el reemplazo 1931
Tuvo entrada en Cajas en 1º de Agosto de 1931.
Ingresó en este Regimiento de Infantería nº 37 en 25 de Octubre de 1931.
Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de Soldado por el tiempo de 18
años, que empezarán a contársele desde el día en que entró en Cajas con
arreglo a instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales, según previenen la ordenanza y
órdenes posteriores, y quedó advertido de que no le servirá de disculpa para su justificación en ningún caso el
alegar ignorancia de dichas leyes.
Lo siendo testigos los que subscriben

Antiguedades Día	Mes	Año	2.ª SUBDIVISION DISTINCIONES, EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LO SIRVIÓ Años	Meses	Días
1º	Agosto	1931	Recluta en Cajas (2 meses y 218 días)	-	-	-
25	Octubre	1931	Soldado de 2ª de Infantería	-	6	2
1º	Mayo	1932	Cabo de Infantería por elección	-	5	25
25	Octubre	1932	Cabo de Infantería en disponibilidad (4 años, 2 meses y 5 días)	-	-	-
1º	Enero	1937	Cabo de Infantería movilizado	-	4	-
1º	Mayo	1937	Sargento de Infantería por elección, para la reserva	7	6	10
1º	Mayo	1939	Sargento de Artillería por transformación (orden 11 de Noviembre de 1944 (D.O. nº 273).	8	4	2
13	Marzo	1952	Sargento de Complemento de Artillería por Or. G. 13-3-52 (D.O. nº 62)	9	1	11
			Total de servicio efectivo hasta fecha de 23 de Abril de 1961	25	3	30

3.ª SUBDIVISION

AUMENTOS DE SERVICIOS POR ABONOS DE CAMPAÑA

Por orden comunicada Subsecretario Ministerio Ejército 15 Abril 1942.					
Desde 1º Enero 1937 a fin de año	(mitad)		6		
" 1º Enero 1938 a fin de año	(mitad)		6		
" 1º Enero 1939 a 1º de Abril 1939	(mitad)		1	16	
Total de servicios válidos para retiros			1	1	16

Filiación de don Anselmo Coello Díaz, hasta el momento de su retiro.

[12] "Artillería". *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, sábado 26 de abril de 1958 (pág. 298).

Por su filiación, fechada el 23 de abril de 1961, conocemos los conceptos que merecía a su capitán: se le supone valor; buena conducta, aplicación, puntualidad y capacidad; y buena instrucción en Ordenanza, Táctica, Detall y Contabilidad, Procedimientos, Aritmética, Gramática y Ortografía, Historia de España, Geografía y Elementos de fortificación. Además, se señalaba que estaba casado y gozaba de buena salud.

Después de retirado, por orden circular del ministro del Ejército del 13 de octubre de 1964 se le señaló el sueldo de brigada de complemento de Artillería, con efectos económicos del 1 de febrero de dicho año[13], con lo que quedaba ascendido a dicho empleo en concepto de retirado. Por otra orden del 4 de noviembre inmediato se le concedió la Cruz de la Constancia en el Servicio, pensionada con 3.600 pesetas anuales, a percibir desde el 1 de febrero anterior y con la antigüedad del 18 de noviembre de 1959.

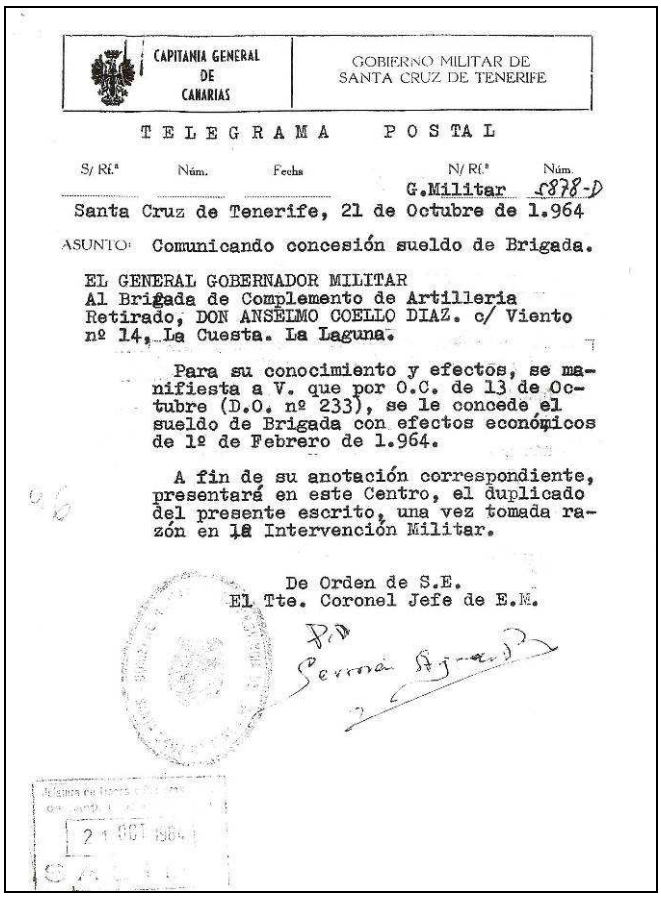

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS | GOBIERNO MILITAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

T E L E G R A M A P O S T A L

S/ Rf.ª Núm. Fecha N/ Rf.ª Núm.
G.Militar 5878-D

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Octubre de 1.964

ASUNTO: Comunicando concesión sueldo de Brigada.

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR
Al Brigada de Complemento de Artilleria Retirado, DON ANSELMO COELLO DIAZ. c/ Viento nº 14, La Cuesta. La Laguna.

Para su conocimiento y efectos, se manifiesta a V. que por O.C. de 13 de Octubre (D.O. nº 233), se le concede el sueldo de Brigada con efectos económicos de 1º de Febrero de 1.964.

A fin de su anotación correspondiente, presentará en este Centro, el duplicado del presente escrito, una vez tomada razón en la Intervención Militar.

De Orden de S.E.
El Tte. Coronel Jefe de E.M.

Telegrama con la concesión del sueldo y empleo de brigada.

A pesar de su retiro del Ejército, don Anselmo continuó como ordenanza-conserje de la Junta Administrativa de Obras Públicas de la capital tinerfeña hasta el 30 de abril de 1980, en que obtuvo la jubilación, tras cumplir los 70 años de edad, casi 25 de ellos en ese destino civil.

En abril de 1969 fijó la residencia familiar en la calle Doctor Wölffel de Santa Cruz de Tenerife, donde continuó viviendo casi hasta su muerte.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Anselmo José Coello Díaz falleció en Igueste de Candelaria el 23 de junio de 2006, a las nueve de la noche, cuando contaba 96 años de edad. Al día siguiente se oficiaron

[13] "Varias armas / Escala de complemento / Señalamiento de sueldo de brigada". *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, viernes 16 de octubre de 1964 (pág. 206)

las honras fúnebres en la iglesia de Santa Ana de Candelaria por el cura párroco don Jesús Mendoza González y a continuación recibió sepultura en el cementerio de su pueblo natal. El 3 de julio de 2006 se ofició una misa por su alma en la parroquia de la Santísima Trinidad de Igueste.

El 4 y el 6 de julio inmediato, su hijo publicó una nota de agradecimiento en el periódico *El Día*: *"Al pueblo de Candelaria, al Ayuntamiento, a los doctores Gloria Estupiñán y al cardiólogo, Antonio Vílchez Abril; al padre, Jesús Mendoza, prior P.P. Dominicos; a mis paisanos del barrio de Igueste, a mis vecinos y amigos de aquí, de allá y de acullá en la Península, que han testimoniado su afecto a Anselmo-José Coello Díaz, mi padre, fallecido recientemente. / Con gratitud, / Dimas Coello y familia*"[14].

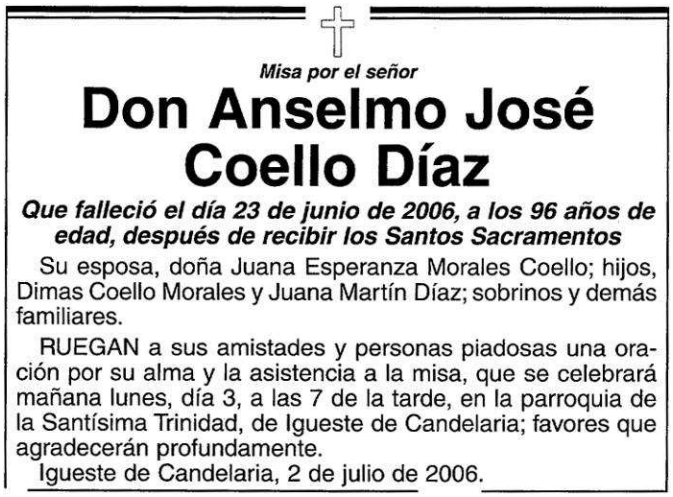

Misa por el señor

Don Anselmo José Coello Díaz

Que falleció el día 23 de junio de 2006, a los 96 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa, doña Juana Esperanza Morales Coello; hijos, Dimas Coello Morales y Juana Martín Díaz; sobrinos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que se celebrará mañana lunes, día 3, a las 7 de la tarde, en la parroquia de la Santísima Trinidad, de Igueste de Candelaria; favores que agradecerán profundamente.

Igueste de Candelaria, 2 de julio de 2006.

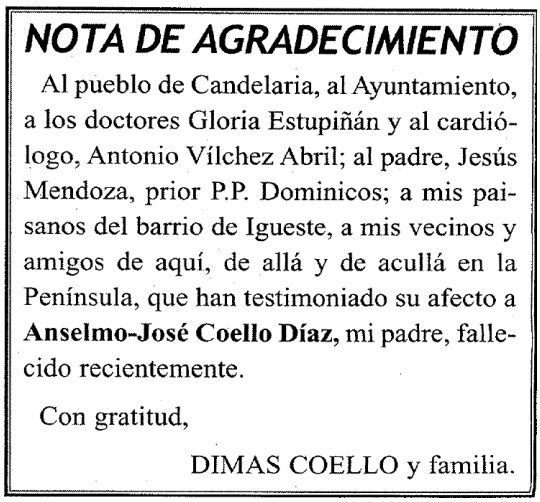

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Al pueblo de Candelaria, al Ayuntamiento, a los doctores Gloria Estupiñán y al cardiólogo, Antonio Vílchez Abril; al padre, Jesús Mendoza, prior P.P. Dominicos; a mis paisanos del barrio de Igueste, a mis vecinos y amigos de aquí, de allá y de acullá en la Península, que han testimoniado su afecto a **Anselmo-José Coello Díaz,** mi padre, fallecido recientemente.

Con gratitud,

DIMAS COELLO y familia.

Esquela de una misa por el alma de don Anselmo José Coello Díaz, a los diez días de su muerte, publicada en el periódico *El Día*. A la derecha, nota de agradecimiento en el mismo periódico.

El 4 de octubre de ese mismo año, don Dimas Coello publicó en *El Día* un emotivo artículo dedicado "*A mi padre / In memoriam*", en el suplemento "*Tenerife Capital Cultural de Canarias*", en el que hacía un repaso por la vida de su padre, destacando sobre todo sus orígenes rurales en Igueste de Candelaria, en especial la dureza de su trabajo en el seno de una familia numerosa, que le obligó a abandonar pronto los estudios e implicarse en las tareas agrícolas, ganaderas y comerciales:

> Digo, que casi centenario en vivencias, ha fallecido Anselmo-José Coello Díaz, hombre del mundo rural, que nació al final de la primera década del siglo XX, donde la guerra le cambió la vida. Anselmo Coello, conocido en la vida militar como el "Sargento Coello" fue movilizado para la Guerra Civil Española, el 1° de enero de 1937, y destinado a la Comandancia Militar de San Sebastián de La Gomera, el 24 de junio de 1937. Diré que su hijo recién nacido, se alimentó tanto de guarapo y mangos, como de leche de cabra. De esta dejada, "Pepe Coello" como le llamaban en su pueblo natal de Igueste de Candelaria, ya había sido "bautizado" antes como "Don Pepe" por su padre, en el seno familiar de ocho hermanos, sexto en el escalafón. Dirá, como hombre de campo, allá por el año 1920, ya con diez años, que la educación escolar fue casi nula, más bien sin el "casi". Eso sí, fue llamado -ya había hecho el servicio militar en Infantería años antes, en el Cuartel de San Carlos en Santa Cruz- a una guerra y a una nueva profesión, ajena a sus costumbres. Aquel niño, digo, solo sabía pastar el ganado, ¿ir a la escuela? Y trabajar en las faenas del campo, junto a sus hermanos mayores, vida telúrica que transcurría entre huertas y bancales. Diré, que era un círculo, el agrícola, de donde no se podía salir. Había mucho

[14] "Nota de agradecimiento". *El Día*, martes 4 de julio de 2006 (pág. 39) y jueves 6 de julio de 2006 (pág. 11).

trabajo que hacer. El viejo, mi abuelo cuenta, fue ocho veces a Cuba, digo que a trabajar de paredero en las cercas de piedra, para terminar de lotero en La Habana. De cada viaje, una culebrina llena de centenes, para que al nacimiento del futuro hijo, se le uniera un pedazo de tierra, que no era un pan bajo el brazo, sino un desgalgadero que sin cultivar, ni era tierra, ni era un pedazo, ni era nada, sólo un riscal de cascajo volcánico, que firme dentro del peñascal, había que hacerlo terreno útil, rompiéndose el alma en el intento. Así diré, que se crearon las huertas, dejando el sudor y la piel en los molleros, donde había que arenar el sorribo, separar la pedrera y preparar la cama a una tierra fértil traída a hombros, de otro sitio. Dejo escrito, que "Don Pepe", lo era todo en la casa. El mandadero de la familia. El niño de los recados. El que compra y vende, el que trae la semilla y el jabón de "rueda" para lavar. El que va a La Victoria, en busca de unos lechones para la crianza. El que trae el trigo, la cebada o el centeno, para la siembra. El que fisgonea en la "Lonja" de la Recova, rebuscando el pescado más grande y más gordo de la salazón... Diré como digo, de un dicho que el viejo siempre repetía: "Compra como rico y gasta como pobre". Y eso de pobre, era una realidad, que necesariamente había que combatir, trabajando mucho y comiendo poco. Bueno, hay que decir verdad, el gofio no faltaba; el pan, sólo por la fiesta; también pescado, las papas y el vino y siempre había un pedazo de carne cochino pa meter en el caldero. ¡Ya eran ricos!, porque otros, ni eso. "Don Pepe", en el tiempo de la fruta de temporada, no paraba con la mula a la Recova de Santa Cruz, un día sí y otro también. A veces los días eran tan seguidos, que se dormía caminando, siempre con dos ceretones arrayados, más el colmo que iba aparte en un cesto sobrecruzado en la albarda del animal, así como otro reboso de mercancía, que no era para la bestia, sino para él, ya que el mulo iba más que pesado. Salían del pueblo, de noche, al oscurecer, al cántico de las pardelas, donde a la medianoche, en Barranco Hondo o en las vueltas de El Chorrillo, despertaban al ventero, para calentar el gaznate con una perra de algo caliente. Bueno, ¡si había un rosquete, mucho mejor! Ya tenían más de medio camino recorrido, pues el andar se hacía lento, al paso de la bestia, que jundida no se podía obligar. Digo, que la llegada era con la fresquita, de madrugada y a la hora de abrir el mercado. Y dice, que descalzo y con el miedo de las brujas metido en el cuerpo por el oscuro del camino, cuando era todavía un chiquillo. Dirá en confianza a sus amistades, que se casó sin un duro, no hizo falta la separación de bienes. Se fueron a vivir a Santa Cruz, abriendo un ventucho de poco futuro, para seguir la tradición de otros iguesteros. Decía, que con la guerra, la venta se quedó en el intento, al reintegrarse a filas. Regresó de La Gomera, después del temporal, cuando se rompió el baluarte del barranco, en 1941. Su vida había cambiado totalmente. Estaba como en una nube, desfasado y sin preparación para seguir la carrera militar. Sólo el deseo de superación, hizo posible esforzarse con clases particulares, para intentar por la noche asimilar lo que no había aprendido de día. Digo, que pasó Artillería y después de cursos de transformación y complemento, ascendió y empezó a peregrinar con destinos en pueblos de Tenerife y en capitales de provincias en la península. A su regreso, en 1955, se acogió a destinos civiles, entrando a formar parte del personal de la Junta Administrativa de Obras Públicas en Santa Cruz, hasta que se jubiló, a los 70 años. Esta es su vida. El patrimonio a nivel personal, el apego a la familia. El saber perder, para ganar. El intentar resolver altruistamente cualquier problema que un amigo, pariente o paisano le pidiera. A buscar soluciones. A mirar el mundo sin tanto egoísmo. Ser solidario. Y sobre todo, en estos últimos años, me ha enseñado que el amor es algo maravilloso. ¡Descansa en paz! Y te fuiste para yo contar tu historia, la historia verdadera de una historia, muchas veces contada a través de mis cuentos. ¡Hasta mañana papá, en que mire por impulso el azul del cielo para saludarte! [15]

[15] Dimas Coello. "A mi padre / in memoriam". *El Día* (suplemento "Tenerife Capital Cultural de Canarias"), martes 4 de octubre de 2006 (pág. 3).

A mi padre

Dimas Coello

Digo, que casi centenario en vivencias, ha fallecido Anselmo-José Coello Díaz, hombre del mundo rural, que nació al final de la primera década del siglo XX, donde la guerra le cambió la vida. Anselmo Coello, conocido en la vida militar como el "Sargento Coello" fue movilizado para la Guerra Civil Española, el 1º de enero de 1937, y destinado a la Comandancia Militar de San Sebastián de La Gomera, el 24 de junio de 1937. Diré que su hijo recién nacido, se alimentó tanto de guarapo y mangos, como de leche de cabra. De esta dejada, "Pepe Coello" como le llamaban en su pueblo natal de Igueste de Candelaria, ya había sido "bautizado" antes como "Don Pepe" por su padre, en el seno familiar de ocho hermanos, sexto en el escalafón. Dirá, como hombre de campo, allá por el año 1920, ya con diez años, que la educación escolar fue casi nula, más bien sin el "casi". Eso sí, fue llamado –ya había hecho el servicio militar en Infantería años antes, en el Cuartel de San Carlos en Santa Cruz– a una guerra y a una nueva profesión, ajena a sus costumbres. Aquel niño, digo, solo sabía pastar el ganado, ¿ir a la escuela? y trabajar en las faenas del campo, junto a sus hermanos mayores, vida telúrica que transcurría entre huertas y bancales. Diré, que era un círculo, el agrícola, de donde no se podía salir. Había mucho trabajo que hacer. El viejo, mi abuelo cuenta, fue ocho veces a Cuba, digo que a trabajar de paredero en las cercas de piedra, para terminar de lotero en La Habana. De cada viaje, una culebrina llena de centenes, para que al nacimiento del futuro hijo, se le uniera un pedazo de tierra, que no era un pan bajo el brazo, sino un desgalgadero que sin cultivar, ni era tierra, ni era un pedazo, ni era nada, sólo un riscal de cascajo volcánico, que firme dentro del peñascal, había que hacerlo terreno útil, rompiéndose el alma en el intento. Así diré, que se crearon las huertas, dejando el sudor y la piel en los molleros, donde había que arenar el sorribo, separar la pedrera y preparar la cama a una tierra fértil traída a hombros, de otro sitio. Dejo escrito, que "Don

IN MEMORIAM

Pepe", lo era todo en la casa. El mandadero de la familia. El niño de los recados. El que compra y vende, el que trae la semilla y el jabón de "rueda" para lavar. El que va a La Victoria, en busca de unos lechones para la crianza. El que trae el trigo, la cebada o el centeno, para la siembra. El que fisgonea en la "Lonja" de la Recova, rebuscando el pescado más grande y más gordo de la salazón... Diré como digo, de un dicho que el viejo siempre repetía: "Compra como rico y gasta como pobre". Y eso de pobre, era una realidad, que necesariamente había que combatir, trabajando mucho y comiendo poco. Bueno, hay que decir verdad, el gofio no faltaba; el pan, sólo por la fiesta; también pescado, las papas y el vino y siempre había un pedazo de carne cochino pa meter en el caldero. ¡Ya eran ricos!, porque otros, ni eso. "Don Pepe", en el tiempo de la fruta de temporada, no paraba con la mula a la Recova de Santa Cruz, un día sí y otro también. A veces los días eran tan seguidos, que se dormía caminando, siempre con dos ceretones arrayados, más el colmo que iba aparte en un cesto sobrecruzado en la albarda del animal, así como otro reboso de mercancía, que no era para la bestia, sino para él, ya que el mulo iba más que pesado. Salían del pueblo, de noche, al oscurecer, al cántico de las pardelas, donde a la medianoche, en Barranco Hondo o en las vueltas de El Chorrillo, despertaban al ventero, para calentar el gaznate con una perra de algo caliente. Bueno, ¡si había un rosquete, mucho mejor! Ya tenían más de medio camino recorrido, pues el andar se hacía lento, al paso de la bestia, que jundida no se podía obligar. Digo, que la llegada era con la fresquita, de madrugada y a la hora de abrir el mercado. Y dice, que descalzo y con el miedo de las brujas metido en el cuerpo por el oscuro del camino, cuando era todavía un chiquillo. Dirá en confianza a sus amistades, que se casó sin un duro, no hizo falta la separación de bienes. Se fueron a vivir a Santa Cruz, abriendo un ventucho de poco futuro, para seguir la tradición de otros iguesteros. Decía, que con la guerra, la venta se quedó en el intento, al reintegrarse a filas. Regresó de La Gomera, después del temporal, cuando se rompió el baluarte del barranco, en 1941. Su vida había cambiado totalmente. Estaba como en una nube, desfasado y sin preparación para seguir la carrera militar. Sólo el deseo de superación, hizo posible esforzarse con clases particulares, para intentar por la noche asimilar lo que no había aprendido de día. Digo, que pasó Artillería y después de cursos de transformación y complemento, ascendió y empezó a peregrinar con destinos en pueblos de Tenerife y en capitales de provincias en la península. A su regreso, en 1955, se acogió a destinos civiles, entrando a formar parte del personal de la Junta Administrativa de Obras Públicas en Santa Cruz, hasta que se jubiló, a los 70 años. Esta es su vida. El patrimonio a nivel personal, el apego a la familia. El saber perder, para ganar. El intentar resolver altruistamente cualquier problema que un amigo, pariente o paisano le pidiera. A buscar soluciones. A mirar el mundo sin tanto egoismo. Ser solidario. Y sobre todo, en estos últimos años, me ha enseñado que el amor es algo maravilloso. ¡Descansa en paz! Y te fuiste para yo contar tu historia, la historia verdadera de una historia, muchas veces contada a través de mis cuentos. ¡Hasta mañana papá, en que mire por impulso el azul del cielo para saludarte!

Artículo dedicado por don Dimas Coello a la memoria de su padre.

Le sobrevivió su esposa, doña Juana Morales Coello, quien era felicitada por *El Día* el 21 de agosto de 2012, al cumplir los 100 años: "*¡Muchas felicidades! A la señora, natural de Igueste de Candelaria, doña Juana Esperanza Morales Coello, al cumplir los 100 años. Esperamos que los siga celebrando muchos años más, en compañía de sus hijos, Dimas Coello, conocido pintor y escritor, colaborador del periódico EL DÍA, y de Juanita, alma de la familia*"[16].

Doña Juana "*Esperanza*" murió en Santa Cruz de Tenerife el 24 de mayo de 2017, a los 104 años de edad; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en dicha capital y sus cenizas fueron trasladadas al cementerio de Igueste de Candelaria, donde fueron depositadas en el nicho de su marido. El 31 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la parroquia de la Santísima Trinidad de su pueblo natal.

[16] "Ecos Sociales". *El Día*, martes 21 de agosto de 2012 (pág. 50).

¡Muchas felicidades!
A la señora, natural de Igueste de Candelaria, doña Juana Esperanza Morales Coello, al cumplir los 100 años. Esperamos que los siga celebrando muchos años más, en compañía de sus hijos, Dimas Coello, conocido pintor y escritor, colaborador del periódico EL DÍA, y de Juanita, alma de la familia.

MISA POR LA SEÑORA

Doña Juana Esperanza Morales Coello

(Viuda de don Anselmo José Coello)

Que falleció el día 24 de mayo de 2017, a los 104 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

SUS HIJOS, DIMAS Y JUANITA; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIARES RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que se celebrará mañana, a las 19.00 horas, en la parroquia de la Santísima Trinidad (Igueste de Candelaria); favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 2017

Felicitación publicada por el *Día*, con motivo del 100 cumpleaños de doña Juana Esperanza Morales Coello. A la derecha, esquela de una misa a la semana de su muerte, publicada en el mismo periódico.

Habían procreado un único hijo: *don Dimas Coello Morales* (1935), maestro, destacado pintor, escritor y poeta premiado, crítico de arte e Hijo Predilecto de Candelaria, donde cuenta con un Museo con gran parte de su obra, donada por el propio autor, y da nombre a un premio anual de Pintura y a una plaza de su Igueste natal.

[2 de junio de 2018]